

TRABAJO FIN DE MASTER EN SEGURIDAD

Curso 2014/2015

(Código:26603199)

1.PRESENTACIÓN

Asignatura correspondiente al Segundo Curso y consta de 20 créditos ECTS.

En todos los casos, el alumno tiene que haber superado al menos 30 créditos, para matricularse en el Trabajo.

No podrán presentar el trabajo hasta que no hayan superado los 60 créditos correspondientes a todas las asignaturas del master.

Solo aquellos alumnos que no hayan superado el TFM en el curso académico en el que hayan realizado la matrícula, podrán optar a la convocatoria de febrero del curso siguiente.

Una vez formalizada la matrícula, el alumno debe ponerse en contacto con el profesor correspondiente a la línea de investigación que haya elegido, cuyo listado está recogido en el apartado "Lineas de Investigación" de esta guía.

Confirmada la aceptación del profesor, el alumno deberá comunicar a la coordinación, el nombre del director del Trabajo y el tema elegido, a la siguiente dirección:

master-seguridad@adm.uned.es

Los datos sobre el tema del TFM, así como el profesor tutor, una vez que esta haya aceptado, deben comunicarse a la coordinación, como muy tarde la última semana de noviembre.

Las fechas de las convocatorias (junio, septiembre y febrero) para la defensa del TFM se publicarán en la plataforma ALF, debiendo mandar comunicación de la convocatoria elegida (febrero, junio o septiembre) al coordinador del Master. En aLF se colgará, a principios de curso, los plazos y el procedimiento a seguir para poder acceder a la defensa del TFM en la convocatoria seleccionada por el alumno. Requisito imprescindible para poder optar a la defensa del trabajo es tener el Vº Bº del director del tutor del trabajo, que debe ser comunicado, en el plazo que se indique, a la coordinación del master. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PLAZOS O DE LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS HARÁ IMPOSIBLE LA DEFENSA DEL TRABAJO EN LA CONVOCATORIA DE QUE SE TRATE.

Una vez aceptada la línea de investigación por el Tutor, el alumno deberá mantener un contacto directo con el profesor que dirige su trabajo. De no ser así, se entiende que el alumno ha desistido de realizar la asignatura.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para poder defender el Trabajo Fin de Master los alumnos deben tener superadas todas las asignaturas, es decir, no pueden aprobar el Trabajo Fin de Master en una convocatoria anterior a la finalización de las asignaturas.



Es recomendable, que el alumno tenga unas nociones básicas sobre la línea de investigación elegida.

Si su opción es continuar con el Doctorado, es aconsejable, la elección de un tema próximo a la investigación de la Tesis Doctoral.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de esta asignatura es iniciar al alumno en las técnicas y metodología de la investigación.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Dado que el master de seguridad es un master multidisciplinar en el que se abordan temáticas muy diversas, el contenido del Trabajo Fin de Master dependerá de las diferentes líneas de investigación ofertadas por el equipo docente. Por ello, es absolutamente imprescindible el contacto con el tutor asignado.

En el apartado metodología, en cualquier caso, se recoge un esquema orientativo del trabajo fin de master y de los aspectos que han de ser contenidos en el mismo.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JULIO BORDAS MARTINEZ](#)
- [PEDRO JAVIER AMOR ANDRES](#)
- [ALFONSO SERRANO MAILLO](#)
- [M^a CARMEN QUESADA ALCALA](#)
- [CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ](#)
- [MIRYAM DE LA CONCEPCION GONZALEZ RABANAL](#)
- [AMPARO OSCA SEGOVIA](#)
- [SANTIAGO GARRIDO BUJ](#)
- [EMILIO AMBROSIO FLORES](#)
- [FERNANDO REVIRIEGO PICON](#)
- [RAQUEL OSBORNE VERDUGO](#)
- [MIREN JOSUNE AGUINAGA ROUSTAN](#)
- [FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS](#)
- [ALICIA RODRIGUEZ NUÑEZ](#)
- [MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO](#)
- [FANNY CASTRO-RIAL GARRONE](#)

7.METODOLOGÍA

ORIENTACIONES PARA SU REALIZACIÓN

- El trabajo será individual y se realizará bajo la dirección de un profesor del equipo del máster a cuya área o áreas de conocimiento se vincula el tema de investigación, que será el encargado de supervisar el seguimiento del trabajo, utilizando para ello la tutoría *on line*.
- Los sistemas de apoyo para la realización del mismo serán los característicos de la UNED, virtualización y permanencias, videoconferencias, programas de radio UNED, secciones presenciales y atención personalizada por teléfono, así como cualquier otro método propio de la Universidad a distancia.



- El trabajo tendrá una extensión acorde con el número de créditos (20 ETCS), se presentará en cualquier formato, aceptado por las normas vigentes, con un interlineado sencillo, notas a pie de página, se numerarán las páginas y se colocarán los anexos al final.
- Las citas textuales pueden ser bibliográficas y en ellas se seguirán las normas fijadas (apellidos, nombre del autor, obra, año, página); si las fuentes son “una página Web”, se pondrá la dirección de Internet y el autor.
- Se podrán adjuntar gráficos, tablas o cuadros en los que se pondrán sus títulos y leyendas.
- Concluido el trabajo y avalado por el tutor, el alumno deberá comunicar a la coordinación del máster su disposición para participar en la defensa del trabajo en la convocatoria que corresponda (en las fechas que oportunamente se anunciarán en la plataforma en las convocatorias de junio, septiembre y febrero –en su caso–).
- También deberá comunicar la necesidad de disponer de algún tipo de apoyo técnico o informático durante el acto de defensa.
- Los trámites para su presentación y defensa pública serán los previstos en el Anexo I del BICI de 26 de enero de 2009, o los que, oportunamente, determine la Universidad.

ESTRUCTURA ORIENTATIVA DEL TRABAJO:

A título orientativo, se propone un esquema como el que sigue:

- TÍTULO
- ÍNDICE
- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA, donde se expliquen:
 - Los motivos de la elección
 - Las posibles aportaciones
 - El interés para la sociedad
 - Las posibilidades de su desarrollo y/ o aplicación en el futuro
- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
- FUNDAMENTACIÓN:
 - Antecedentes
 - Capítulos y epígrafes
 - Conclusiones
- BIBLIOGRAFÍA
- ANEXOS

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Consultar con el profesor correspondiente a la línea de investigación elegida.

El profesor proporcionará, según la línea de investigación escogida:

- Bibliografía básica recomendada con una breve reseña si se trata de autores que no son de la UNED.
- Lecturas obligatorias comentadas
- Bibliografía complementaria comentada
- Otros materiales.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los sistemas de apoyo para la realización del mismo serán los característicos de la UNED,



virtualización y permanencias, videoconferencias, programas de radio UNED, secciones presenciales y atención personalizada por teléfono, así como cualquier otro método propio de la Universidad a distancia.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante el desarrollo del trabajo, debido a que no existe información en la plataforma ALF, el alumno tendrá que mantener un contacto directo con el profesor tutor de la línea de investigación elegida , que será el encargado de:

- Planificar su trabajo.
- Reunirse con el alumno cuando lo estime necesario para el control y orientación del tema.
- Facilitarle el acceso a las fuentes.
- Dirigir y orientar al alumno en todos los aspectos formales y materiales relacionados con el trabajo de fin de máster.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Una vez que el trabajo tiene el Vº Bº del tutor, se procederá a la defensa del trabajo en la fecha y lugar que serán comunicados por la coordinación de la asignatura. La Coordinación del Master establecerá las fechas y plazos de presentación de los Trabajos de Fin de Master en cada una de las convocatorias previstas.

La Comisión Evaluadora estará formada por tres miembros: el/la Coordinador/a del Master, el/la Secretario/a Docente del Master y el/la Tutor/a del Trabajo. En el acto de defensa, se valorará, tanto el trabajo escrito como la propia presentación oral.

La entrega de la versión definitiva del trabajo se hará a través de la plataforma ALF en la fecha que establezca la coordinación del master y que será comunicada a los alumnos a principio de curso.

A la luz de la normativa de la UNED, "la defensa del Trabajo Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa" (15 minutos). "A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión evaluadora". "La Comisión evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada y deberá dar una calificación global, teniendo en cuenta, tanto la valoración del tutor/a al trabajo, como otros aspectos de la defensa pública de éste".

13.COLABORADORES DOCENTES

- OSCAR JAIME JIMENEZ
- JOSÉ CARLOS BAEZA LÓPEZ
- CARLOS TAMARIT DE CASTRO

14.LINEAS DE INVESTIGACION

LISTADO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ENTRE LAS QUE LOS ALUMNOS ELEGIRÁN UNA PARA ELABORAR EL TRABAJO FIN DE MASTER:

SOCIOLOGÍA CRIMINAL: JULIO BORDAS



- EL MIEDO AL DELITO

SOCIOLOGÍA CRIMINAL: JOSÉ ANTONIO DÍAZ

- EL CYBERDELITO

VICTIMOLOGÍA: PEDRO J. AMOR

- VIOLENCIA DE PAREJA Y DELITO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA.
- LUDOPATÍA Y DELITO.

CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL: ALFONSO SERRANO MAILLO

- TEORÍA CRIMINOLÓGICA CONTEMPORÁNEA: MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA EN CRIMINOLOGÍA.
- INVESTIGACIÓN EMPÍRICA EN CRIMINOLOGÍA

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y BLANQUEO DE CAPITAL: ALICIA RODRÍGUEZ NÚÑEZ

- FORMAS CLÁSICAS DE BLANQUEO DE CAPITAL.
- NUEVAS MODALIDADES DE BLANQUEO DE CAPITAL

TERRORISMO: OSCAR JAIME

- PERFILES TERRORISTAS. DESARROLLO DE UNA APROXIMACIÓN ANALÍTICA A LOS PERFILES TERRORISTAS, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER DIFERENTES TIPOLOGÍAS QUE PERMITAN LA DETECCIÓN TEMPRANA DE INDIVIDUOS O GRUPOS DE RIESGO, APLICACIÓN UN ENFOQUE INTEGRADO (SOCIOLOGICO, PSICOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO, ENTRE OTROS).
- INDICADORES TRANSVERSALES (RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS O AL DESARROLLO DE ACCIONES). CREACIÓN DE INDICADORES QUE PERMITAN CONOCER CON ANTELACIÓN O EN TIEMPO REAL. LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA EL ASENTAMIENTO DE ORGANIZACIONES TERRORISTAS O GRUPOS AFINES VINCULADOS AL TERRORISMO GLOBAL O LA DETECCIÓN DE ESPACIOS DE OPORTUNIDAD PARA LA COMISIÓN DE ACCIONES.

COOPERACIÓN POLICIAL INTERNACIONAL: CARMEN QUESADA

- EL COMPONENTE POLICIAL EN LAS OPERACIONES DE PAZ
- LA COOPERACIÓN POLICIAL INTERNACIONAL Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, EN PARTICULAR LA U.E

POLÍTICA DE SEGURIDAD: CLARIBEL DE CASTRO

- SEGURIDAD NACIONAL vs SEGURIDAD INTERNACIONAL: PERSPECTIVAS ACTUALES.
- LA ACCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ANTE LAS NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD.

GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE CRISIS: MYRIAM C. GONZÁLEZ RABANAL

- GESTIÓN DE CRISIS EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL



- ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MODELOS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS:

- ANÁLISIS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES
- GESTIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

TEORÍA NORMATIVA DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN: SANTIAGO GARRIDO BUJ

- SEGURIDAD PRIVADA ENTRE LA ESPAÑOLA Y LA DEL RESTO DE LA U.E Y EE.UU.
- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS PLANES DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES CRÍTICAS.

PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS: JOSÉ CARLOS BAEZA

- INVESTIGACIÓN SOCIAL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA: APLICACIÓN A UN CASO CONCRETO.
- MODELOS COMPARADOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS.
- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
- ESTRATEGIAS DE RESPUESTA A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN PROTECCIÓN CIVIL.
- LOS CUERPOS DE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y EN LA RESPUESTA OPERATIVA.
- LA RESPUESTA OPERATIVA: SISTEMAS DE EVACUACIÓN, SALVAMENTO Y RESCATE. ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS.
- DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SIMULACIONES Y SUMULACROS. ESTRATEGIAS FORMATIVAS Y DIDÁCTICAS APLICADAS A LA PROTECCIÓN CIVIL.
- ANÁLISIS ESTADÍSTICO APLICADO A LA TOMA DE DECISIONES.
- SEGURIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL: ACTIVIDAD HUMANA, CONTAMINACIÓN Y GENERACIÓN DE RESIDUOS.

ADICCIONES Y DELITOS: EMILIO AMBROSIO FLORES

- ALTERACIONES NEURALES INDUCIDAS PRO EL CONSUMO DE DROGAS Y CONDUCTA DELICTIVA.
- RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESMPÑO EN PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD.

PSICOLOGÍA DE POBLACIONES ESPECÍFICAS: MARÍA BELÉN GUTIERREZ BERMEJO

- MALTRATO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
- DELITOS COMETIDOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

DELITOS EN POBLACIONES ESPECÍFICAS: MIGUEL ÁNGEL CARRASCO

- INVESTIGACIÓN EN SECTAS DESTRUCTIVAS.

DERECHO DE LAS VÍCTIMAS: FERNANDO LUIS IBAÑES Y ALFONSO SERRANO GÓMEZ

- LA VÍCTIMA Y EL PROCESO PENAL
- LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA Y SU INTERVENCIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL



SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL: FERNADO REVIRIEGO PICÓN

- RÉGIMEN PENITENCIARIO, DERECHOS FUNDAMENTALES Y CENTROS PENITENCIARIOS

GÉNERO Y DELINCUENCIA: RAQUEL OSBORNE

- VIOLENCIA DE GÉNERO Y DELITO
- ASPECTOS DIFERENCIALES DE LOS DELITOS FEMENINOS.

INMIGRACIÓN, EXCLUSIÓN Y DELINCUENCIA: IOSUNE AGUINAGA ROUSTAN

- LAS PERSONAS INMIGRANTES COMO VÍCTIMAS: EXPLOTACIÓN LABORAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, ESTAFAS, ACTOS DE XENOFOBIA Y OTROS...
- MICRODELITOS COMETIDOS POR PERSONAS INMIGRANTES
- VIOLENCIA INTERÉTNICA
- EXTRANJEROS O INMIGRANTES ORGANIZADOS PARA DELINQUIR

